

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COLEMUN S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los 10 días del mes de Septiembre del año 2019, a las 10H00, en la Av. Remigio Crespo 4-41 y Ricardo Muñoz, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la citada compañía COLEMUN S.A. con los representantes de las compañías accionistas: ARHUS UNIVERSAL CORP., DORAL DEVELOPMENT S.A., ATENEA MANAGEMENT S.A., BAUMIER GROUP S.A., y GOLDEN BAY UNIVERSAL CORP., cada una propietaria de 160 acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América.

Se encuentra presente también el Comisario de la Compañía el señor Milton Isaac Idrovo Bermeo.

Preside la Junta el Eco. Mauricio Guerrero Bravo, en calidad de Presidente; y actúa como Secretario Ad-hoc de la compañía el Ing. Nixon Vergara.

Por secretaría se informa que verificado el quórum se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD 800,00, razón por la cual los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día que son aprobados por unanimidad:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer sobre el informe de Auditoría Externa del ejercicio 2018
4. Conocer y resolver sobre Estado de situación y el Estado de resultados integral del ejercicio económico del 2018.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas.
6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la compañía para el periodo de un año.
7. Designación de Auditores Externos

El señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y se pasa a tratar los puntos del orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

Por secretaría se da lectura al informe de Gerencia por el año 2018. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta los aprueba por unanimidad. Se dispone que los informes se agreguen al expediente de esta Junta.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

Se procede a dar lectura al informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2018, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.

3. CONOCER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO 2018

Se procede a dar lectura al informe de Auditoría Externa presentado por la Eco. Adriana Abad el mismo que, luego de algunas puntualizaciones, se lo da por conocido.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

Se da lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, se indica que se encuentran adjuntos los respectivos Anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de lo cual se resuelve aprobarlos por unanimidad.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN CASO DE HABERLAS

Para el año 2018 la empresa no presenta UTILIDADES.

6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO DE UN AÑO.

Los accionistas presentes resuelven y aprueban por unanimidad designar al Ing. Milton Idrovo Bermeo como Comisario Principal de la compañía y al Cpa. Noe Ochoa R. como Comisario Suplente.

7. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS

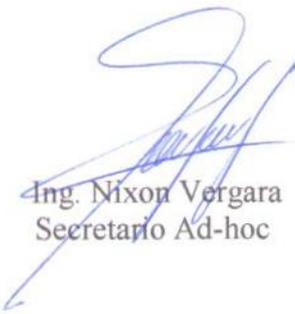
Los accionistas por unanimidad designan como auditor externo a la Eco. Adriana Abad para que elabore el informe correspondiente al ejercicio 2019

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las 13H00 horas, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes de lo cual el señor Secretario y el Presidente certifican.-

Por no haber otros puntos a tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 13h15.



Eco. Mauricio Guerrero Bravo
Presidente



Ing. Nixon Vergara
Secretario Ad-hoc